



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
TÉCNICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. EO-XX051-2016**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. Siendo las **10:00 HRS** del día **05 de noviembre de 2016**, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio 1 Ricardo Flores Magón, 2° piso, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 y 38 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1 y 5.1.1 de las Bases y anexos de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-XX051-2016**, relativa a la obra pública denominada: **MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL RIO TILANTONGO - LLANO DE MORAL**

La **C. LIC. HONORIA JACINTO MANUEL, JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA**, servidor público designado por Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para presidir el presente acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas, da la bienvenida a los presentes, posteriormente se procede a pasar lista de asistencia y a la recepción de los sobres cerrados que contienen la Proposición Técnica y Económica que presenta el licitante conforme al orden de suscripción.

Se hace constar que en el registro de asistencia al presente evento, se encuentran los siguientes licitantes:

1. **GANDI GARCIA SANDOVAL (PERSONA FISICA)**
2. **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ABBANZA, S.A. DE C.V.**

Acto seguido con fundamento en los Artículos 36 y 38 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1 y 5.1.1 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° EO-XX051-2016**; y ante el conocimiento de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, demás organismos invitados, así como de la Unidad Jurídica de esta Entidad, se procede a la Apertura del sobre que contenga la Propuesta Técnica, procediendo a la revisión cuantitativa de los anexos solicitados por la convocante:

Se hace constar que, como resultado de la apertura de las propuestas técnicas recibidas, el licitante que cumple con todos los anexos y/o requisitos solicitados en las bases de licitación, y que se **ACEPTA**, para proceder al análisis detallado de la misma, es:

1. **GANDI GARCIA SANDOVAL (PERSONA FISICA)**

Así también, se hace constar que, como resultado de las propuestas técnicas recibidas, el licitante que omite alguno de los anexos y/o requisitos solicitados en las bases de licitación, y que se **DESECHA**, es:

PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	CAUSA(S) DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA TÉCNICA
<p style="text-align: center;">CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ABBANZA, S.A. DE C.V.</p>	<p>Presenta la documentación que se solicita en original o copia certificada para cotejo, en el numeral 4.1.1 de las bases de licitación fuera del sobre que contiene la propuesta técnica, incumpliendo lo establecido en los numerales 3.1 inciso a), 4.1 y 5.1 de las bases de licitación.</p> <p>Por estos motivos y con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y lo previsto en el numeral 8.1 inciso a) y b) de las causas para desechar propuestas contenidas en las bases de licitación, la proposición técnica presentada no es aceptable para su revisión detallada y se <b>DESECHA</b>.</p>

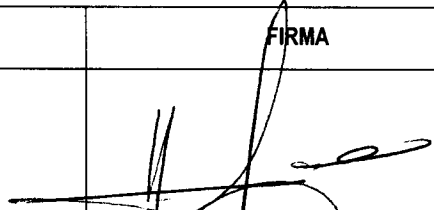
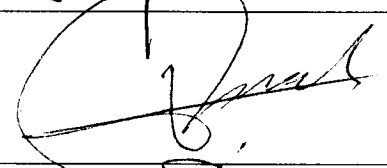

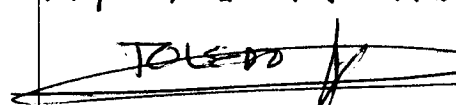


"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

En este acto el servidor público designado rubrica el **Anexo 23.- Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos y el sobre que contienen la Propuesta Económica** de aquel participante cuya propuesta técnica no fue desechada, la cual se quedarán en resguardo y custodia de la convocante.

En apego a lo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con el Estado de Oaxaca y conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del numeral 5.1.1. de la convocatoria a la licitación, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha del fallo.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las **10:30 HRS** del mismo día de su inicio, invitándose a los asistentes al acto de Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación, misma que se realizará el día **07 de noviembre de 2016**, a las **10:00 HRS**, sala 1 en estas mismas instalaciones; firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.


POR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	
NOMBRE	FIRMA
LIC. HONORIA JACINTO MANUEL JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OPERACIÓN REGIONAL	
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS TÉCNICOS	ARQ. DAVID CASTELLANO 

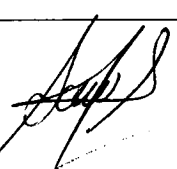
POR LOS INVITADOS	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	No Asistió
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	No Asistió

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-XX051-2016



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA	No Asistió 
---	--

POR LOS LICITANTES		
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GANDI GARCIA SANDOVAL	Arq. Gandi Garcia Sandoval	
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ABBANZA, S.A. DE C.V.	MARCO GARCES DIAZ	